

JUEVES, 20 DE JUNIO DE 2019 - BOC NÚM. 118

JUNTA VECINAL DE LA ABADILLA

CVE-2019-5581 *Exposición pública de la cuenta general de 2018.*

La Junta Vecinal de La Abadilla de Cayón, en sesión ordinaria de fecha 24 mayo de 2019, acordó la aprobación de la cuenta general del ejercicio 2018, se expone al público junto con sus justificantes, durante quince días naturales.

Durante este plazo y ocho más, se admitirán los reparos y observaciones que puedan formularse por escrito, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del RDLeg. 2/2004, de 5 marzo, por el que se aprueba del Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales.

La Abadilla de Cayón, 27 de mayo de 2019.

La presidenta,
Yolanda Cobo Pacheco.

2019/5581